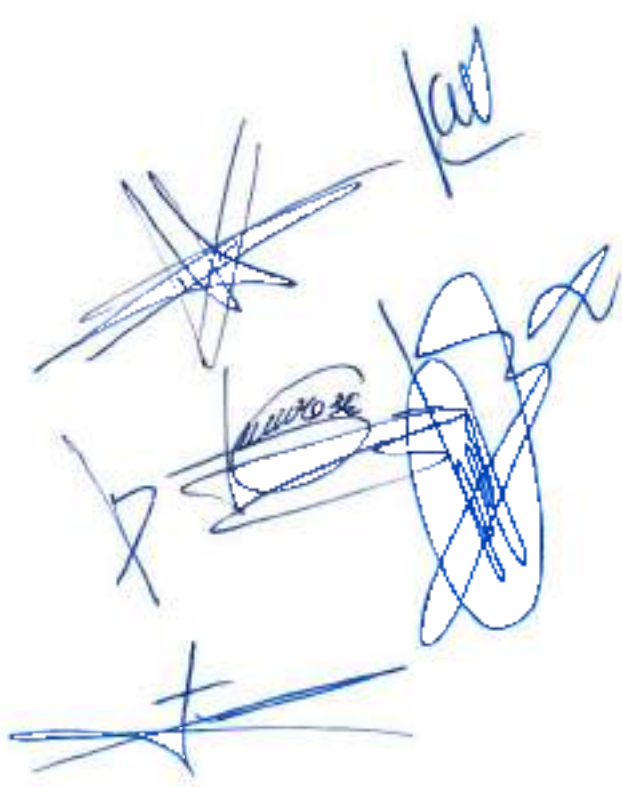


CONSEJO GENERAL DE MEDIADORES DE SEGUROS

Cuentas Anuales Abreviadas
Correspondientes al ejercicio terminado
A fecha 31 de diciembre de 2017



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en euros)

	31-12-17	31-12-16
ACTIVO NO CORRIENTE	290.648,08	295.085,61
II. INMOVILIZADO INTANGIBLE (NOTA 5)	2.829,57	0,00
III. INMOVILIZADO MATERIAL (NOTA 6)	232.310,42	248.517,86
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS (NOTA 7)	43.106,74	43.480,30
V. INVERSIONES FINANCIERAS L/P	2.401,35	3.087,45
ACTIVO CORRIENTE	454.729,23	573.951,30
II. EXISTENCIAS	-	-
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR (NOTA 8)	283.866,08	261.388,34
1. Clientes por ventas y prestación de servicio	233.887,52	197.444,64
3. Deudores Varios	383,01	5.259,36
5. Activos por impuesto corriente (NOTA 14)	10.374,99	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas (NOTA 14)	39.320,56	58.684,34
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVO LIQUIDOS EQUIVALENTES (NOTA 9)	140.287,54	304.327,21
VIII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO (NOTA 12)	30.475,61	6.235,75
TOTAL ACTIVO	735.377,31	869.036,91

Las Cuentas Anuales del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancia Abreviada, el Estado de Cambios en Patrimonio Neto Abreviado y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en euros)

	31-12-17	31-12-16
PATRIMONIO NETO (NOTA 10)	-694.339,32	-393.631,91
A-1) FONDOS PROPIOS	-393.631,91	-393.631,91
I. FONDO SOCIAL	-393.631,91	-129.749,22
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-300.707,41	-263.882,69
PASIVO NO CORRIENTE	343.505,91	442.637,31
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (NOTA 13)	65.947,50	66.947,50
II. DEUDAS A LARGO PLAZO (NOTA 11)	277.558,41	376.689,81
2. Deudas con entidades de crédito	273.734,67	372.766,07
5. Otros pasivos financieros	3.823,74	3.823,74
PASIVO CORRIENTE	1.086.210,72	820.131,51
III. DEUDAS A CORTO PLAZO (NOTA 11)	196.211,03	97.720,34
2. Deudas con entidades de crédito	195.791,03	98.520,18
5. Otros pasivos financieros	420,00	-799,84
V. ACREEDORES COMERCIAL Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	668.849,69	505.671,17
1. Proveedores	413.901,16	352.809,59
3. Acreedores varios	149.813,94	90.825,77
6. Otras deudas con Administraciones Públicas (NOTA 14)	102.819,09	61.662,81
7. Anticipos de clientes	2.315,50	273,00
VI. PERIODIFICACIÓN C/P (NOTA 12)	221.050,00	216.840,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	735.377,31	869.036,91

Las Cuentas Anuales del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancia Abreviada, el Estado de Cambios en Patrimonio Neto Abreviado y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en euros)

	31-12-17	31-12-16
OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	1.787.677,14	2.857.812,64
4. Aprovisionamientos (Nota 15)	-23.288,33	-39.985,68
5. Otros ingresos de explotación (Nota 15)	55.590,45	55.458,64
6. Gastos de personal (Nota 16)	-901.542,91	-839.033,51
7. Otros gastos de explotación (Nota 16)	-1.172.276,09	-2.165.369,35
8. Amortizaciones del ejercicio	-18.728,71	-19.909,37
12. Otros Resultados (Nota 15)	-3.418,91	-88.722,94
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-275.889,35	-239.749,67
12. Ingresos financieros	166,36	237,53
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	158,36	237,53
13. Gastos financieros	-24.874,42	-24.370,55
RESULTADO FINANCIERO	-24.718,06	-24.133,02
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-300.707,41	-263.882,69
Impuesto sobre beneficios		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-300.707,41	-263.882,69

Las Cuentas Anuales del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancia Abreviada, el Estado de Cambios en Patrimonio Neto Abreviado y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS - EJERCICIO 2017

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Euros)

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2016	53.881,15	-183.630,37	-129.749,22
Total ingresos y gastos reconocidos		263.882,69	263.882,69
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-183.630,37	183.630,37	
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	-129.749,22	-263.882,69	-393.631,91
Ajustes por cambios de criterio 2016			
Ajustes por errores ejercicio 2016			
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2017	-129.749,22	-263.882,69	-393.631,91
Total ingresos y gastos reconocidos		-300.707,41	-300.707,41
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-263.882,69	263.882,69	
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	-393.631,91	-300.707,41	-694.339,32

Las Cuentas Anuales del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en Patrimonio Neto Abreviado y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas

Memoria correspondiente al ejercicio terminado

A fecha de 31 de diciembre de 2017.

(Expresada en euros)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Constitución y Domicilio Social

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros fue aprobado por Orden ministerial de 21.12.1965 con domicilio en Calle Núñez de Balboa, 101, llamándose inicialmente Colegio Sindical Nacional de Agentes de Seguros y denominándose en la actualidad por Ley 9/1992 de 30 de abril como CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS, estando su domicilio actualmente en la calle Núñez de Balboa, 116 de Madrid

b) Actividad

La Entidad tiene por objeto social como corporación de derecho público, la coordinación de los Colegios Profesionales provinciales representando a los mediadores de seguros en los ámbitos estatal y supraestatal.

c) Régimen Legal

El CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS se rige por los Estatutos Generales de los Colegios de Mediadores de Seguros Titulados y de su Consejo General, aprobados por Real Decreto 1482/2001 de 27 de diciembre, publicados en el B.O.E número 21 de 24 de enero de 2002.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por la Comisión Permanente del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad que es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como las posteriores modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1158/2010 y el Real Decreto 602/2016
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, se encuentran pendientes de aprobación por el Pleno. No obstante, la Comisión Permanente opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio de las Cuentas Anuales son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por la Comisión Permanente del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros para su elaboración.

En las Cuentas Anuales del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Comisión Permanente del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- El cálculo de las provisiones.
- Las cuentas pendientes de liquidación de ejercicios anteriores con la Administración.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

h) Principio de empresa en funcionamiento

La Entidad presenta un patrimonio neto negativo por importe de 694.338,32 euros, desequilibrio patrimonial generado por las pérdidas del ejercicio por importe de 300.707,41 euros, así como por las pérdidas acumuladas de los últimos ejercicios. Para mitigar esta situación de incertidumbre, la entidad ha elaborado un plan de viabilidad para los ejercicios 2017-2020 que garantizan los beneficios suficientes para hacer frente a los compromisos adquiridos que consiste en:

- La venta de inmuebles del Consejo General.
- Afrontar una nueva etapa mediante el replanteamiento de nuevos objetivos estratégicos, consistentes en:
 - Ser una institución de referencia en la representación del sector tanto en el ámbito nacional como internacional.
 - Liderar e impulsar nuevas iniciativas innovadoras y enfocadas al servicio al mediador.
 - Ser un elemento clave en la aportación de valor de la cadena productiva del mediador.
 - Convertirse en una parte indispensable en el desarrollo de proyectos estratégicos de las aseguradoras.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Incrementar el número de colegiados, vinculados por la aportación de valor del Consejo a su actividad empresarial.

La consecución de estos objetivos estratégicos se reflejará en los resultados de los próximos ejercicios, de forma que en el ejercicio 2020 pueda generarse unos beneficios de aproximadamente 2,5 millones de euros, fundamentalmente por un incremento de los ingresos, sin perder de vista un esfuerzo de optimización de costos.

NOTA 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio formulada del Consejo General de los Colegios y Mediadores de Seguros y que someterá a la aprobación del Pleno es la siguiente:

Bases de reparto:	Euros
Resultado del ejercicio – pérdida	-300.707,41
Distribución:	
Fondo Social	-300.707,41

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como costa del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se restarán con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos informáticos	4

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de Inmovilizado material

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

d) Inversiones inmobiliarias

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros se clasifican como:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo
- Activos financieros disponibles para la venta: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a largo plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente a patrimonio neto.
- Créditos y cuentas por cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre. El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros ha optado por clasificar como corriente las cuentas a cobrar a empresas vinculadas derivadas de las operaciones comerciales al entender que, mayoritariamente, presentan un periodo de cobro inferior al año. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Patrimonio neto y pasivo financiero

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo

Instrumentos de pasivo

- Débitos y partidas a pagar: en esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial. Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.
- Préstamos bancarios: Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen

f) Coberturas Contables

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Provisiones

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las cuentas anuales de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa en su caso sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

h) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibidos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

j) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

k) Arrendamientos Operativos

En los arrendamientos en los que El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros actúa como arrendatario, los gastos derivados del contrato se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los ingresos y gastos, en los contratos en que El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros actúa como arrendador se abonan o cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devangan. El coste del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado en los costes del contrato que le fueran directamente imputables, que se imputan a resultados de acuerdo con el criterio aplicable a los ingresos generados por dicho contrato.

Los cobros o pagos que realizados al contratar un arrendamiento operativo se tratan como pago o cobro anticipado imputándose a resultados a lo largo del arrendamiento.

l) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente, en euros

Año 2017

	Saldo 31-12-2016	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-2017
Coste:				
Aplicaciones Informáticas	2.628,12	3.084,00		5.712,12
Total	2.628,12	3.084,00		5.712,12
Amortización acumulada:				
Aplicaciones Informáticas	-2.628,12	-254,43		-2.882,55
Total	-2.628,12	-254,43		-2.882,55
Saldo neto	-	2.829,57		2.829,57

Año 2016

	Saldo 31-12-2015	Adiciones	Retiros	Saldo 31-12-2016
Coste:				
Aplicaciones Informáticas	2.628,12			2.628,12
Total	2.628,12			2.628,12
Amortización acumulada:				
Aplicaciones Informáticas	-2.168,20	-459,92		-2.628,12
Total	-2.168,20	-459,92		-2.628,12
Saldo neto	459,92			-

Las adiciones se corresponden a la adquisición de nuevos software informáticos.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Año 2017

	Saldo 31/12/16	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31/12/17
Coste:					
Terrenos	134.293,45				134.293,45
Construcciones	271.459,37				271.459,37
Otras instalaciones técnicas	591.003,46				591.003,46
Mobiliario	69.055,90				69.055,90
Equipos proceso información	28.326,41	1.693,28			30.219,69
Total	1.094.138,59	1.693,28			1.096.031,67
Amortización acumulada:					
Construcciones	-215.205,25	-5.429,28			-220.634,53
Otras instalaciones técnicas	-545.014,51	-9.677,33			-554.692,24
Mobiliario	-59.649,66	-1.381,94			-61.031,60
Equipos proceso información	-25.750,91	-1.612,17			-27.363,08
Total	-845.620,73	-18.100,72			-863.721,45
Saldo neto	248.517,86				232.310,42

Año 2016

	Saldo 31/12/15	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31/12/16
Coste:					
Terrenos	134.293,45				134.293,45
Construcciones	271.459,37				271.459,37
Otras instalaciones técnicas	591.003,46				591.003,46
Mobiliario	68.478,90	579,00			69.055,90
Equipos proceso información	27.171,04	1.155,37			28.326,41
Total	1.092.404,22	1.734,07			1.094.138,59
Amortización acumulada:					
Construcciones	-209.776,07	-5.429,18			-215.205,25
Otras instalaciones técnicas	-535.098,96	-9.915,95			-545.014,51
Mobiliario	-57.718,73	-1.930,93			-59.649,66
Equipos proceso información	-23.951,13	-1.799,78			-25.750,91
Total	-826.544,89	-19.075,84			-845.620,73
Saldo neto	265.859,33				248.517,86

Elementos totalmente amortizados

Existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 que corresponden a:

	2017	2016
Equipos proceso información	25.850,39	24.263,45
Otras instalaciones	494.229,93	494.229,93
Mobiliario	52.831,03	48.979,42
Total	572.911,35	567.472,80

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 y 2016 en las diferentes cuentas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Año 2017

	Saldo 31/12/16	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31/12/17
Coste:					
Terrenos	36.445,13				36.445,13
Construcciones	18.680,69				18.680,69
Total	55.125,82				55.125,82
Amortización acumulada:					
Construcciones	-11.645,52	-373,56			-12.019,08
Total	-11.645,52	-373,56			-12.019,08
Saldo neto	43.480,30				43.106,74

Año 2016

	Saldo 31/12/16	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31/12/16
Coste:					
Terrenos	36.445,13				36.445,13
Construcciones	18.680,69				18.680,69
Total	55.125,82				55.125,82
Amortización acumulada:					
Construcciones	-11.271,91	-373,61			-11.645,52
Total	-11.271,91	-373,61			-11.645,52
Saldo neto	43.853,91	-373,81			43.480,30

De los tres locales destinados a alquilar a terceros propiedad del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, durante el ejercicio 2017 se han mantenido arrendados todos ellos. Los ingresos percibidos por dichos arrendamientos durante el ejercicio 2017 han ascendido a 55.580,45 euros (55.458,64 euros en 2016).

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Todos los créditos comerciales son libremente disponibles y corresponden principalmente a importes a cobrar procedentes de los servicios prestados. El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Al cierre del ejercicio, existían otras deudas por cobrar por importe de 383,01 € euros (5.259,36 euros en el año 2016).

Durante el ejercicio 2017 se han realizado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito, el movimiento es el siguiente:

	En Euros
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2016	210.159,59
(+) Corrección valorativa por deterioro	51.827,22
(-) Reversión del deterioro	-3.462,62
(-) Salidas y reducciones	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016	258.623,19
(+) Corrección valorativa por deterioro	13.055,34
(-) Reversión del deterioro	-29.691,70
(-) Salidas y reducciones	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017	241.886,83

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables en la cuenta de resultados por importe de 15.154,85 euros (1.232,50 euros en el año 2016).

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

NOTA 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

NOTA 10. PATRIMONIO NETO

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	Saldo 31/12/2016	Incremento	Disminución	Saldo 31/12/2017
Fondo Social	-129.749,22	0,00	-263.882,69	-393.631,91
Resultado del ejercicio	-263.882,69	-300.707,41	263.882,69	-300.707,41
Patrimonio Neto	-393.631,91	-300.707,41	0,00	-694.339,32

Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2017 el fondo social está representado por la aportación inicial de Constitución, y los superávits y déficits habidos a lo largo de la vida de este Consejo, incluyendo el déficit existente en este ejercicio.

La Institución presenta un patrimonio neto negativo por importe de 694.339,32 euros, desequilibrio patrimonial generado por las pérdidas acumuladas de los últimos ejercicios. (Ver nota 2.h)

NOTA 11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO Y OTROS.

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyendo el vencimiento a corto y largo plazo, es como sigue:

Euros	31-12-17		
	Deuda Total	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito:			
Pólizas de crédito	82.299,85		82.299,85
Tarjetas de crédito	10.789,83		10.789,83
Préstamos	375.436,31	273.734,67	102.701,64
Otras deudas	4.243,74	3.823,74	420,00
Total	473.769,44	277.558,41	196.211,32

Euros	31-12-16		
	Deuda Total	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito:			
Pólizas de crédito			
Tarjetas de crédito	2.307,00	-	2.307,00
Préstamos	468.919,25	372.766,07	96.153,18
Otras deudas	3.023,90	3.823,74	-799,84
Total	474.310,15	376.589,81	97.720,34

A 31 de diciembre de 2017 El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros tenía concedida dos líneas de crédito con unos límites de 120.000,00 euros y 50.000,00 euros respectivamente

Los préstamos son los correspondientes al Banco Popular y Banco Santander, para resolver un problema de liquidez de la Institución, los cuales devengan un tipo de interés de 3,50% y del Euribor a 12 meses más un diferencial

El detalle de la deuda pendiente, de acuerdo a los vencimientos de los préstamos, es el siguiente:

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a 31-12-17	2016	2019	2020	2021
376.436,01	102.701,34	101.645,68	104.334,36	67.754,63

NOTA 12. PERIODIFICACIONES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente, en euros:

	2017	2016
Gastos anticipados 2017	30.475,61	8.235,75
Gastos anticipados Congreso 2016	-	-
Total ajustes por periodificación de Activo	30.475,61	8.235,75
Ingresos anticipados por Curso Superior	221.050,00	216.840,00
Ingresos anticipados Congreso 2016	-	-
Total ajustes por periodificación de Pasivo	221.050,00	216.840,00

Los cursos superiores que se realizan en los Colegios Provinciales a través de la marca CECAS, propiedad de este Consejo General, son cursos cuya duración es de nueve meses comprendidos entre octubre de un ejercicio y junio del ejercicio siguiente.

La partida de periodificaciones recoge el importe de la parte del curso superior iniciado en el año en cuestión y que corresponde al ejercicio siguiente.

NOTA 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2016 se realizó una provisión a largo plazo debido a un comunicado recibido de la Fundación Estatal para el Empleo por la que se nos dice que los cursos realizados por CECAS en 2015 no se han ejecutado correctamente, por lo que consideramos que habrá que devolver el importe de la subvención añadiendo posibles recargos e intereses, una vez nos llegue la resolución.

La relación de litigios, juicios, procedimientos y reclamaciones en contra de la Sociedad que siguen en vigor al cierre del ejercicio 2017 son los siguientes:

Demandas interpuestas por varios trabajadores en materia de despido, alegando despido improcedente y abono de indemnización por cuantía máxima total de 233.323,47 euros o readmisión y abono de los salarios de tramitación. A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, los procedimientos se encuentran pendientes de resolución. La Sociedad ha llevado a cabo una evaluación del riesgo y ha estimado que no procede realizar ninguna provisión en concepto de posibles indemnizaciones.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros mantenía al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 los siguientes saldos, en euros:

Año 2017

	Corriente	No corriente
Activos:		
IVA deudor	-	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	10.374,88	-
Retenciones ejercicios anteriores	39.320,56	-
Total Activos	49.695,55	

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Pasivos:	
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	50.429,19
IVA acreedor	31.173,56
Seguridad Social Acreedoras	13.334,63
Otros impuestos	7.981,69
Total Pasivos	102.919,09

Año 2016

	Corriente	No corriente
Activos:		
IVA deudor	19.363,76	
Seguridad Social Deudora	-	
Hacienda Pública	39.320,56	
Total Activos	58.684,34	
Pasivos:		
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	42.518,27	
IVA acreedor	3.634,80	
Seguridad Social Acreedores	15.509,74	
Otros impuestos	-	
Total Pasivos	61.662,81	

El Consejo General, está acogido al régimen de prorrata general de IVA, ya que realiza tanto operaciones sujetas a IVA como exentas, por lo que sólo se puede deducir un porcentaje del IVA soportado. Este porcentaje se calcula dividiendo las entregas de bienes y prestaciones de servicios con IVA entre el total de operaciones realizadas.

Ejercicios abiertos a inspección

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrán existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que la deuda inbutaria que de estos hechos podría derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales en su conjunto.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros en el ejercicio 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Cursos	741.349,53	819.080,75
Cártones	574.567,00	588.496,00
Publicidad	125.613,74	384.450,45
Convenios de Colaboración	12.500,00	-
Fondo de Doctores y Manuales	21.826,29	-
Otros servicios prestados (Dpto Atención al Cliente, Prevención Blanqueo Capitales, Ley Protección de Datos, Militarización)	315.287,58	294.122,11
Congreso Granada 2016	1.633,00	773.563,23
Total	1.787.677,14	2.857.612,54

Aprovisionamientos

La composición de esta epígrafe correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

	2017	2016
Impresión revista	23.288,33	39.985,68
Variación existencias	45.154,55	-
Reversión deterioro existencias	-45.154,55	-
Total	23.288,33	39.985,68

Otros ingresos de explotación

La distribución de otros ingresos de explotación de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros en el ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Alquileres	55.590,45	55.458,64
Total	55.590,45	55.458,64

Gastos de personal

La composición de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-12-17	31-12-16
Sueldos y salarios	580.036,65	599.070,78
Otros Gastos de Personal	5,55	140,00
Gastos Dietas y Desplazamientos	132.085,37	91.436,85
Indemnizaciones	69.807,15	-
Cargas sociales	119.628,19	148.385,90
Total	901.542,91	839.033,51

Desde el ejercicio 2016 se incluyen en Sueldos y Salarios las dietas de los Órganos Ejecutivos de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017, ha sido de 14 personas de las cuales 7 son hombres y 7 mujeres. Al centro de Madrid corresponden 8 personas y al de Barcelona 6

Durante el ejercicio 2018, el número medio de personas empleadas fue de 15 personas, de las cuales 8 son hombres y 7 mujeres. Al centro de Madrid corresponden 8 personas y al de Barcelona 7

El número de personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33% es de 0.

Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente, en euros:

Concepto	31-12-17	31-12-16
Gastos Dietas y Desplazamientos	-	-
I+D	13.990,38	72.533,16
Arrendamientos y Cánones	8.714,34	12.087,20
Reparaciones y Conservación	88.580,87	63.976,72
Servicios Profesionales	831.947,53	825.028,97
Independientes	-	-
Transportes	11.476,75	11.246,66
Primas de Seguros	11.808,86	17.458,31
Servicios Bancarios y Similares	5.320,67	3.073,27
Publicidad, Relaciones Públicas	16.109,87	103.051,29
Suministros	18.700,26	31.137,56
Otros Servicios	254.795,49	790.290,52
Otros tributos	22.367,50	18.436,07
Prorrata de IVA	108.516,77	142.995,55
Pérdidas, Deterioro y Variación de Provisiones por Operaciones Comerciales	-18.051,01	54.054,07
Total	1.172.278,08	2.165.369,36

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Presupuesto extraordinario CONGRESO GRANADA 2016:

	2017	2016
Ingresos	1.633,00	773.663,23
Gastos	2.180,60	672.829,48
Resultado Bruto	-547,60	100.833,75
Resultado Neto	-410,70	75.625,31
Participación Colegio Organizador	-102,88	18.906,33
Resultado Final	-308,02	56.718,98

Otros resultados

La mayor parte de esta partida se forma por regularizaciones de saldos y la regularización de expedientes administrativos.

NOTA 16. RETRIBUCIÓN AL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN.

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2017 por el Pleno, la Comisión Permanente y el resto de Comisiones del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros en concepto de dietas y desplazamientos han sido de 159.609,33 euros (213.465,57 euros en 2016). Desde mediados de marzo de 2017 la figura del Secretario General ha pasado a realizarse por un profesional independiente, de ahí que no se tengan en cuenta sus remuneraciones en este apartado.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad desarrollada por el Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, durante el ejercicio 2017 no se han requerido ni realizado trabajos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, al cierre del ejercicio 2017 no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales Abreviadas de El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros a la fecha de reformulación de las presentes cuentas.

El abajo firmante, Comisión Permanente del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros, firma el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria al 31 de diciembre de 2017 de Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros.

En Madrid, al 14 de febrero de 2018

COMISIÓN PERMANENTE

